

Código: F93	ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	
Versión: 2		
Fecha: 17/02/2017		
Página 1 de 1		

FECHA: 06 de marzo de 2026

OFICINA PRODUCTORA: DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS- OFICINA JURIDICA- GRUPO DE CONTABILIDAD- GRUPO DE CORRESPONDENCIA- SUBDIRECCIÓN FINANCIERA- GESTION FINANCIERA Y CARTERA- DIVISIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA - DIVISION FINANCIERA- DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

De conformidad con lo establecido en las Tablas de Retención Documental del ICETEX, se procede a efectuar el proceso de eliminación de las siguientes series documentales así:

COMUNICACIONES OFICIALES 1990-2007, EVALUACIÓN DE CARTERA MOVIMIENTOS CONTABLES REGISTROS PRESUPUESTALES DE FUNCIONAMIENTO 1980 -2004, BOLETIN CONTABLE ICETEX 2013 -2014

Lo anterior, teniendo en cuenta que estas han cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y central, y su disposición final es la eliminación o borrado total. Total 1.241 carpetas, en un total de 224 cajasX-300.

No.	No. INVENTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA -OFICINA PRODUCTORA	SERIE	CAJAS	CARPETAS
1	1	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OFICINA JURIDICA GRUPO DE CONTABILIDAD GRUPO DE CORRESPONDENCIA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	COMUNICACIONES OFICIALES 1990-2007	73	1085
2	2	GESTION FINANCIERA Y CARTERA DIVISIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA DIVISIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA DIVISION FINANCIERA	EVALUACIÓN DE CARTERA MOVIMIENTOS CONTABLES REGISTROS PRESUPUESTALES DE FUNCIONAMIENTO 1980 - 2004	151	10
3	8	DIRECCION DE CONTABILIDAD	BOLETIN CONTABLE ICETEX 2013 -2014		146
3	3			224	1241

JUSTIFICACIÓN:

Las series documentales relacionadas en la presente acta, han cumplido su tiempo de retención en los archivos de gestión y central conforme a lo señalado en las Tablas de Retención Documental de los años 2000 al 2014 de la Entidad.

Así mismo, y de acuerdo con lo señalado en los procedimientos de eliminación, las mismas han sido publicadas en la página web de la entidad por el tiempo determinado en cumplimiento con lo señalado en el artículo 4.5.4, capítulo 5, del título 4 del acuerdo 01 Único de la Función Archivística del 29 de febrero de 2024 del Archivo General de la Nación.

Tienen definido como procedimiento de disposición final la eliminación.

Aprobación:

Código: F93	ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	
Versión: 2		
Fecha: 17/02/2017		
Página 1 de 1		

Aprueba el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Acta No. 14 del 19 de diciembre de 2025



PRESIDENTE COMITE
JORGE LUIS BASTIDAS CRESPO
Secretario General (e)



GERARDO ALONSO RODRIGUEZ PINEDA
Coordinador Grupo de Gestión Documental

Revisó: María Paula Aruachan- Abogada Secretaría General. 